

EXP. 002052/2017-URB

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 30 de noviembre de 2017 ha acordado aprobar inicialmente el expediente de relativo a Modificación de Elementos del PGOU consistente en el cambio de calificación jurídica del subsuelo de la parcela de equipamientos de usos varios en Plaza Ole, promovido por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA conforme a la documentación técnica suscrita por el Arquitecto Municipal de fecha julio 2016 .

De conformidad con lo establecido en los art. 39.1.a) y 32.1 Regla 2ª de la Ley 7/2002, se somete a exposición pública dicho expediente durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente puede ser consultado en el Area de Urbanismo, en Avda. Juan Luis Peralta, de Benalmádena, en días y horas hábiles de oficina, pudiéndose deducir las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas, durante el mismo período.

Benalmádena, a 2 de enero de 2018
EL TENIENTE ALCALDE
DELEGADO DEL AREA,

Joaquín José Villazón Aramendi



Ok 05/01/18
